

COMUNICADO
PARA PROVEEDORES COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS Y DUEÑOS DE LOCALES

A TODOS NUESTROS PROVEEDORES COMERCIALES, ADMINISTRATIVOS, DUEÑOS DE LOCALES, Y DEMAS QUE PROPORCIONEN BIENES O SERVICIOS A NUESTRA INSTITUCION SE LES INFORMA QUE A PARTIR DE LA FECHA 01 DE ENERO DE 2023 DEBERAN PRESENTAR CONSTANCIA DONDE INDIQUE QUE MANTIENEN UNA CUENTA BANCARIA AFILIADA AL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA (SIAFI) MEDIO POR EL CUAL SE GESTIONARA CUALQUIER TRAMITE DE PAGO QUE CORRESPONDA. DE CARECER DE DICHO REGISTRO FAVOR AVOCARSE A LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE CASO CONTRARIO NO SE DARA RECEPCION NI TRAMITE A NINGUNA GESTION.

DADO QUE NUESTRA INSTITUCION SE ENCUENTRA ADHERIDA AL SISTEMA DE PAGOS POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SIAFI NO ESTAMOS AUTORIZADOS A EMITIR CHEQUES NI NINGUN OTRO MEDIO DE PAGO QUE NO SEA EL YA EXISTENTE.

DADO EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, M.D.C A LOS UN DIAS DEL MES DE ENERO DE 2022.

ATENTAMENTE.


LICDA. INGRID JUAREZ
GERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO INTERINA

